

II Congreso Internacional de Investigación Multidisciplinaria (CIIM)



RESUMEN DE CONGRESO

Aporte al ejercicio del derecho humano a la educación: propuestas formadoras de docentes, instituciones educativas y docentes

Contribution to the exercise of the human right to education proposals: teacher trainers, educational institutions and teachers

Idana Beroska Rincón Soto¹  , William Joel Marín Rodríguez² , Luis Alberto Baldeos-Ardían² ,
Flor de María Lío-Jordán² , Dalila Irene Villanueva-Cadenas² 

¹Universidad Nacional de Costa Rica. Universidad del Zulia, Venezuela.

²Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Vicerrectorado de Investigación, Huacho, Perú.

Citar como: Rincón Soto I B, Marín Rodríguez W J, Baldeos-Ardían L A, Lío-Jordán F M, Villanueva-Cadenas D I. Aporte al ejercicio del derecho humano a la educación: propuestas formadoras de docentes, instituciones educativas y docentes. Salud, Ciencia y Tecnología - Serie de Conferencias. 2023; 2(2):219. Disponible en: <https://doi.org/10.56294/sctconf2023219>

Recibido: 10-02-2023

Revisado: 31-03-2023

Aceptado: 24-04-2023

Publicado: 07-05-2023

RESUMEN

El artículo parte de dos conceptos centrales para llevar adelante, el primero se centra en la educación y el segundo en los derechos humanos. La importancia de partir de estos conceptos se debe a que cada persona tiene el derecho a recibir educación de calidad con bases en los derechos humanos, donde cada sujeto pueda gozar de una vida protegida, inclusiva y libre. Es fundamental el análisis de la práctica de la educación desde una perspectiva que parta de los derechos humanos directamente vinculados con la inclusión social, además de la posibilidad de realizar propuestas que ayuden y encuadren este tipo de aporte del ejercicio del derecho humano en la educación. La educación con base en los derechos humanos brinda diferentes espacios de acción donde se interactúa una actividad político-pedagógica que tiene el propósito de que se construya en el aula aspectos que brinden una mejor inclusión y equidad social para todos. La educación debe estar garantizada por los Estados porque el acceso a ella es un derecho para todos los individuos y partir de un enfoque hacia el ejercicio de un derecho humano es pensar que puede ser un motor para formar a los sujetos en estas bases y que verdaderamente cualquier persona lo pueda ejercer libremente. La educación siempre ha tenido un papel fundamental para el desarrollo y los cambios en las distintas sociedades, estos cambios se han podido realizar dentro y a partir de los derechos humanos podría no solo ser un desafío, sino que traería mejoras inmediatas en la calidad de los sujetos de manera individual y colectiva.

Palabras clave: Educación; Derechos; Derechos Humanos; Inclusión.

ABSTRACT

The article is based on two central concepts to carry forward, the first focuses on education and the second on human rights. The importance of starting from these concepts is due to the fact that each person has the right to receive quality education based on human rights, where each subject can enjoy

a protected, inclusive and free life. It is essential to analyze the practice of education from a perspective that starts from human rights directly linked to social inclusion, in addition to the possibility of making proposals that help and frame this type of contribution of the exercise of human rights in education. Education based on human rights provides different spaces for action where a political-pedagogical activity interacts, which has the purpose of building aspects in the classroom that provide better inclusion and social equity for all. Education must be guaranteed by the States because access to it is a right for all individuals and starting from an approach towards the exercise of a human right is to think that it can be a motor to train subjects on these bases and what truly Anyone can freely exercise it. Education has always had a fundamental role for development and changes in different societies, these changes have been made within and from human rights could not only be a challenge but would bring immediate improvements in the quality of the subjects individually and collectively.

Keywords: Education; Rights; Human Rights; Inclusion.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alvarado B. Dinámicas de género en el aula. Revista Para el Aula - IDEA. 2016; (18).

Candau Vera M. Derechos humanos y educación intercultural. Prats, Enrique (coord.), Multiculturalismo y educación para la equidad. OEI, Editorial Octaedro, Barcelona, España; 2007.

Sacavino S. Educación en Derechos Humanos. Pedagogías desde el sur. Río de Janeiro: Novamérica. 7 letras; 2013.

UNESCO Programa Mundial para la educación en Derechos Humanos. Tercera Etapa. Plan de acción; 2017.

Veiga-Neto A. Pensar la escuela como una institución que por lo menos garantice la manutención de las conquistas fundamentales de la modernidad. En Costa, M. (org.). ¿La escuela tiene futuro? Río de Janeiro: DP&A; 2003.